

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “DR. DIEGO JARAMILLO TERAN CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de abril de 2016 a las 09H00 en el inmueble ubicado en la Av. de los Shyris N32-111 y Av. Eloy Alfaro de esta ciudad, se reúnen los señores: Doctor Diego Roberto Jaramillo Terán propietario de 398 participaciones de diez (US\$ 10,00) dólares cada una, equivalente a un capital social de tres mil novecientos ochenta dólares (US\$ 3.980,00), Doctor Ramiro Javier Jaramillo propietario de 1 participación de diez dólares (US\$ 10,00), equivalente a un capital social de diez dólares (US\$ 10,00), Abogado Javier Esteban Jaramillo Troya, propietario de 1 participación de diez dólares (US\$ 10,00), equivalente a un capital social de diez dólares (US\$ 10,00). Los comparecientes representan el cien por ciento del capital social de **DR. DIEGO JARAMILLO TERAN CIA. LTDA** y por lo tanto, a pesar de no haber sido convocados previamente, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas al amparo de la facultad que le concede el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la Junta el Presidente de la compañía el Doctor Fabián Jaramillo Terán y como Secretario el Gerente de la Compañía Doctor Diego Jaramillo Terán. Una vez que los asistentes han renunciado al derecho de ser convocados a la presente Junta General de Accionistas este organismo aprueba el siguiente orden del día para ser tratado:

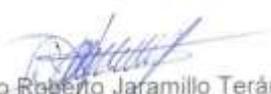
- PRIMERO:** Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- SEGUNDO:** Conocimiento y aprobación del Informe Anual por el año 2016 del Gerente General.
- TERCERO:** Resolución sobre el destino de utilidades del año 2016.

**PRIMERO.-** La Gerencia entrega a cada uno de los socios un ejemplar de los balances y más estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2016; los cuales luego de las respectivas deliberaciones son aprobados por unanimidad.

**SEGUNDO.-** Toma la palabra el Doctor Diego Jaramillo Terán, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe puntualizando la situación de la compañía, indica también que se ha hecho un análisis pormenorizado del avance de la misma durante el año 2013, y a pesar de la difícil situación económica que se vive a nivel mundial, la compañía ha generado utilidades en dicho ejercicio económico. El informe es aprobado por unanimidad, con el voto salvado del informante, por disposición legal.

**TERCERO.-** Toma la palabra el Gerente General e informa que las utilidades serán utilizadas en reinversión para activos de la compañía, lo cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo ningún otro asunto que tratar en esta Junta, el Presidente de la Junta dispone que por secretaría se emita el nombramiento y concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada una vez que la sesión ha sido reinstalada. Siendo las 11h30, el Presidente da por terminada la sesión firmando para constancia la presente acta, todos los accionistas asistentes y el Secretario que certifica.

  
Diego Roberto Jaramillo Terán  
GERENTE GENERAL